

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes, acuerda declarar desierta la provisión de la convocatoria del puesto de **Jefe/a Servicio Planificación y Acción Social**.

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA
Órgano: 20.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
Centro: 20.05.01.- SERVICIOS GENERALES

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Jefe/a Servicio Planificación y Acción Social	28	A1	24.799,20 €	Desierto

En Logroño, a 14 de febrero de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/135460	Declaración	Solicitudes y remisiones generales	2023/0138929	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director General		Manuel García Jiménez	14/02/2023 11:20:41	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: TMN1CJL9LKAYQDD		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	14/02/2023 11:21:00	